

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI.—Número 6 120.—Burgos.

Imprenta, Rotación y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 166.

Martes 20 de Junio de 1911

## EL PROCESO VALDERRAMA

### Sesión de ayer

Al comenzar la sesión de ayer tarde, un lamenso grito se agolpó a las puertas del Palacio de Justicia, produciendo gran desorden, que las fuerzas de la guardia civil apenas lograron domar. Hubo atropellos, aporreos y caídas, siendo milagroso que no ocurriera alguna desgracia.

### Cotejo caligráfico

Procedióse en primer término al examen caligráfico del escrito hallado en poder del infortunado, comparándolo los peritos D. Vicente Larcañaga, director del Museo provincial, y D. Lucio Tivissa, profesor de Caligrafía del Instituto.

Después de manifestar el escrito dudado, que se halla unido a los autos, y en un sobre en el cual está escrito con lápiz lo siguiente: *Valderrama me es benado.*

Después los peritos que durante el sumario hicieron al examen de dicho documento, cotejándolo con un trozo de carta que había sido juzgado la vida de Enrique López Barrios, y con un libro de notas que se encontró entre las ropas de éste, y por dicho cotejo se hallaron a osar que dichos escritos eran todos de la misma mano.

La defensa solicitó que se presentara el libro de notas, y como el secretario manifestó que no había sido remitido a la Audiencia, el señor Concellón formuló la oportuna protesta.

### Prueba pericial

Comparecieron los médicos señores D. Mariano Migimilla y D. Román Avila, que practicaron la autopsia; el farmacéutico don Ángel Casilla, que hizo en el Laboratorio municipal el análisis químico de un trozo de hígado del interfecto, en unión del jefe de dicho cuerpo, señor García Vélez, que no compareció por hallarse ausente; el Catedrático de Física y Química del Instituto D. Cándido Aguilar, y el jefe del Laboratorio del Hospital Militar D. Pascual Fernández Martínez.

El fiscal interroga a los médicos forenses, a quienes se a la lectura del informe de autopsia que ayer insertamos, en cuyo contenido se ratifican.

La defensa dirige varias preguntas relacionadas con la extracción de un trozo de hígado, que se entregó al Laboratorio municipal y que sirvió para el análisis practicado en él, y el señor Migimilla contesta que dicho trozo se extrajo, en efecto, sin autorización especial del juzgado, y se entregó sin recibo, ni otra formalidad, al objeto de que el resultado del análisis contribuyera a coadyuvar a los fines de la justicia.

A otras preguntas de la defensa dice que las ligaduras cadavéricas observadas en la espalda del interfecto revelaban un principio de descomposición del cadáver.

El señor fiscal interroga sobre la posible descomposición de la estricnina en un cuerpo muerto por envenenamiento, a lo que contestó el señor Migimilla que por las descomposiciones, vomitos y orina puede llegar a desaparecer casi todo el alcaloide.

Preguntados los demás peritos sobre si se hallaban conformes con estas manifestaciones, el señor Fernández Martínez dice que no habiendo pérdidas de las indicadas, debe quedar en el organismo toda la sustancia venenosa ingerida.

Leídas a continuación el informe del Laboratorio de Madrid, y sobre su contenido fueron interrogados los peritos de la defensa.

El señor Aguilar hizo presente, que el análisis de la muestra está hecho con arreglo a las prescripciones de la ciencia y a los procedimientos legales.

Hizo a continuación un minucioso examen del resultado ofrecido por los diversos reactivos empleados, sin modo que existen algunas reacciones que no se han presentado con toda claridad en los análisis, sin siendo característicos, pues según dice el informe, el reactivo Wagner dió una pequeña opacidad, que no llegó a un precipitado manifiesto, siendo así que este reactivo precipita las sales de las soluciones de todos los alcaloides, dando un precipitado pardo-oscuro-oscuro.

La reacción Mandelin da una magnífica coloración azul, característica, que pasa a verde al violado y después al rojo vermilion, y por último al amarillo rojo, adquiriendo la mezcla color rosa cuando se le añade agua y conserva esta coloración durante mucho tiempo, pero en el informe se dice que ese vieron pequeñas y fugaces ráfagas violadas, que desaparecieron después, pasando por el color rojo.

La del óxido de cerio con el ácido sulfúrico dió un resultado más persistente, y debe producir coloración azul, magnífica, que pasa poco a poco al violeta, y finalmente al rojo persistente.

A hacer el análisis de las vísceras, los reactivos particulares indicados produjeron resultados apenas dignos de tenerse en cuenta por lo insignificante, no consiguiéndose ninguno con el bicromato y el ácido sulfúrico, y con el sulfúrico y el óxido de cerio presentó varas algo de coloración azul.

Seguidamente examinando el señor Aguilar el análisis practicado por el laboratorio de

esta ciudad, para demostrar que tanto éste como el de Madrid ofrecen resultados muy dudosos y deficiente para poder asegurar de un modo categórico e inequívoco la existencia de la estricnina.

Añade que pudieran haberse hecho otras pruebas, con el cloruro platinico, el cloruro férrico, el reactivo Marzetti, el reactivo Dragendorff, etc., incluso el método picrico, de que se ha valido el Laboratorio de esta ciudad, aunque con resultados también muy dudosos.

El Sr. Fernández Martínez, después de mostrarse conforme con las manifestaciones del Sr. Aguilar, dice que hoy, además de los reactivos, se emplean en estos casos la prueba fisiológica, valiéndose de diversos animales de pequeño tamaño, principalmente el ratón y la rana, y que en el estado actual de la ciencia, no se considera completo un informe de esta clase, si no se acompaña a las pruebas las contrapruebas, las cuales son de la mayor importancia, porque por medio de la rana, se logra descubrir cantidades insignificantes de veneno, mucho más pequeñas que las que se precisaban valiéndose de los reactivos.

Contestando luego a otras preguntas de la defensa, dice que durante la descomposición cadavérica se producen en el organismo ciertos tóxicos, llamados ptomainas, las cuales pueden fácilmente inducir a error, y el efecto de estas ptomainas de errores cometidos por causa de ptomainas que paralizan el corazón en estado, en lugar de hacerlo en diástole.

Dijo luego, al contestar a otras preguntas, que los líquidos que contienen estricnina ofrecen un sabor amargo muy acentuado, que conserva hasta la solución de uno por 600.000, según Maté, mientras que en este caso, el líquido analizado en Madrid no era amargo, según se afirma en el informe.

En cuanto a la dosis mínima mortal, depende de muchas circunstancias, entre ellas, el tamaño y naturaleza del sujeto, la vía de ingestión, etc., pero tratándose del sulfato de estricnina, la dosis mortal es, según algunos autores, de tres centigramos y de cinco según otros.

No obstante, se refiere el caso de una persona que cubó después de haber ingerido 18 centigramos, pero en términos generales se admite como dosis mortal la de 2 a 5 centigramos.

Preguntado por la defensa si la cantidad de estricnina hallada en el líquido de la botella era mortal, el señor Fernández Martínez contestó que desde el momento en que en el informe no se precisa la cantidad del alcaloide contenido en el líquido, nada puede afirmarse, pero deduciendo lógicamente de los datos conocidos, como quiera que el líquido no tenía sabor amargo, y las soluciones de estricnina lo conservan hasta en las de 1 por 600.000 suponiendo que esta fuera la solución, resultaría que 699.000 gramos del líquido contendrían un gramo de estricnina, necesitando, por tanto, haber ingerido litros para producir la muerte, pero como la botella no ha podido contener más de un litro, esta es cantidad inferior a la que toma cualquier enfermo sin el menor peligro, por ser 24 veces menor que la dosis mortal.

Contestando a otras preguntas, afirma el señor Fernández Martínez que la cantidad de estricnina hallada en las vísceras del interfecto podía proceder de una medicación a que estuviese sometido, y que se han dado casos de envenenamiento por tomar estricnina como medicamento para curar determinadas dolencias.

Leyóse luego el informe del Laboratorio municipal de esta ciudad, de resultados analíticos al del de Madrid, y en cuyas conclusiones consiguen los químicos que lo verificaron que en el hígado de D. Enrique López Barrios crean existe la estricnina, en proporción a cantidad, y que en modo alguno puedan precisar cuál fuera ésta.

Terminada la prueba pericial, que duró más de hora y media, se reanuda la testifical, comparando los testigos siguientes:

#### D. JOSÉ APARICIO SOTO

Declara que el día 11, se encontró en el Salón, a las seis y media próximamente, a Valderrama, quien le invitó a salir juntos, como lo hicieron, dirigiéndose hacia el correo; que frente al Teatro, se encontraron a dos muchachas, Argelita y Nieves, a quienes compraron localidades para la función de aquella noche; que Valderrama recogió en el correo su correspondencia, y se dirigió hacia Las Colonias, donde se leyó las cartas, por el haber alguna urgente; que fueron luego a La Vascongada, donde permanecieron un rato, dirigiéndose después de dar unas vueltas por la Plaza, a El Sano, y desde allí otra vez a la Plaza, donde se separaron, diciéndole Valderrama que se iba a su casa, siendo las siete próximamente; que al salir del correo, Valderrama dió a su hermano una factura para que la cobrasen en casa de los señores Hijos de Moliner, y que en los papeles se la encontraron, y les dijo que no había hecho efectiva la factura, porque había que cobrarla en el domicilio de D. Pascual Moliner; que también en los papeles había con el señor Salz Sevilla, a quien preguntó Valderrama si iba a ir al Teatro aquella noche; que ignora que López y Valderra-

ma fueran amigos íntimos, pues muy pocas veces las había visto juntos, y que unos días antes, paseando los tres por la Plaza, oyó a Valderrama que iba a buscar a dos muchachas que trabajaban en un taller.

A preguntas de la defensa, contesta que Enrique era amigo suyo, que se dedicaba al juego, y que todos los días estaba ocupado en taller hasta las siete de la tarde, a cuya hora salía a dar una vuelta; que nunca había oído, y decía que nadie debía haberlo; que solo había visto; que nada del estómago, y todas las veces tomaba una medicina, ignorando cuál era, y que aquella noche no llevaba bañada, ni se la lavaba nunca.

#### GEFERINO SOL

Dueño de «La Vascongada». No comparece, por lo cual se lee en declaración del sumario, pero como manifestaba la defensa que consideraba de gran importancia su declaración, la Sala acordó que se le cite para mañana.

#### PETRA FORZA

Esposa del anterior. Que según oyó a un mozo del Saló, Enrique López está de dicha ciudad a las siete y cuarto; que entre las seis y media y las siete menos cuarto, estuvieron en su casa un rito Aparicio y Valderrama; que Enrique no era amigo de Valderrama, y que en su casa nunca había oído.

#### JERÚS BARRIO

Dependiente de «La Vascongada», de 14 años. Dice solamente que Aparicio y Valderrama estuvieron allí de seis y media y siete menos cuarto.

#### MARCELINO PÉREZ

Dueño de El Sano. Que Valderrama y Aparicio estuvieron allí de seis y cuarto, y que su estancia fue muy breve.

ANGELA GUTIÉRREZ Y NIEVES GALÁN. Confirman lo dicho por Aparicio y Valderrama, de que las encontraron a la puerta del teatro, conviniéndose a la función de aquella noche. Creen que esto ocurrió de seis y media a siete menos cuarto.

#### D. DOMINGO DANCAUSA

Aquella noche encontró a Valderrama entre las ocho y las ocho y cuarto en el Espolón, que venía desde la acera del Teatro a la del Salz; hablaron breves momentos y Valderrama dijo que iba al Salz, donde tenía una cita; que Valderrama y López no eran amigos, pero sí lo eran Enrique y Aparicio.

#### VISITACIÓN ALONSO

Peñador. A las ocho, ó pocos minutos después, encontró a Valderrama, que venía por la acera izquierda del puente de San Pablo, según se va hacia la calle del mismo nombre, y que se dirigió a la población.

#### JUAN ROBLES

No comparece, por lo cual el señor fiscal solicita se lea su declaración del sumario, y así lo acuerda la Sala, contra lo que protesta la defensa.

Se lee la declaración, y de ella resulta que el testigo es quien se hallaba citado en el Café Salz con Valderrama; que este tenía mucha prisa, y que la acompañó hasta su casa.

#### NORBERTO TUBANCA

Camarero del Café Salz. Confirma la declaración de Robles de que Valderrama, al llegar al café, manifestó que tenía mucha prisa, por lo cual se negó a tomar nada.

#### D. EMILIO QUINTANA

Méico. Aquella noche yó a Robles y a Valderrama en la Lina de Afuera, y al día siguiente se halló afortunadamente; que Valderrama no llevaba bufanda, sino gáñca con cuello de satén; que no tenía amistad con Valderrama, pero se habían de tu.

#### BOLÓRES CASTRILLO

Criada de Valderrama. Dice que su amo volvió a casa a las ocho y menos; jugó un rato a demitir para dar tiempo a que preparasen la cena; comió poco y se marchó de casa. No reconoce la botella, ni la funda. Añade que su amo no llevaba bufanda.

#### CELESTINO FERNÁNDEZ GUBIEDA

Dueño de un comercio y armería de la calle de Vitoria. Dice que vendió a Valderrama una funda de gamuza conteniendo un vaso de campo, pero no es la que obra como pieza de convicción.

#### PASCUAL MOLINER

Conducción del comercio de la Plaza Mayor. Vendió a Valderrama otra funda con vaso de campo, días antes del suceso de que se trata, pero no es la recogida en la Quinta, y que obra como pieza de convicción, pues esta es roja, y la que él vendió era gris, y más grande.

#### MÁXIMO SÁEZ

Dependiente de comercio. Confirma en un todo la declaración del anterior.

#### NICOLÁS IGLESIAS

Aquella noche, al regresar a Cortes, donde vive, yó venir por la Quinta a un señorito, pero ignora si era Valderrama.

#### EPIFANIO ROSALES

Declara en los mismos términos que el anterior.

#### JULIÁN SEDANO

Vió a Enrique el día 9, a las siete de la noche, que salía con Valderrama del Saló. PEDRO REDONDO

Guarda de una sociedad de cazadores. Dice que cuando se echaba estricnina en el monte, para matar alimás, él era el encargado de comprar el veneno y echarlo, para lo cual le daba un volante el tesorero de la sociedad, sin que Valderrama interviniese para nada.

#### FLORA ALDECOA

Vió a don José Aparicio aquella noche en la Plaza, a las siete ó las siete y media.

#### DON MARIANO GARCÍA

No comparece por hallarse enfermo. Es vecino de Madrid, y dueño del Bazar de ropas hechas titulado El Aguila, al cual se había interrogado sobre si había recibido una carta que Valderrama le le habría escrito el día del suceso. En su declaración manifestó que ni había recibido tal carta, ni conocido al Valderrama.

La defensa hace constar que se cometió un error por el Juzgado, pues Valderrama había estado a la fábrica de carretas titulado El Aguila, cuya representación ostentaba D. FLORENTINO CONDE

#### Y D. FRANCISCO JAVIER GIL

Empleados en correos. Que desde su oficina no es posible ver a las personas que van al buzón, y que el reparto de la correspondencia por lista se hace de seis y media a siete.

#### MANUEL FERNÁNDEZ

Viejante de la fábrica de galletas Olivet. Que no es cierto lo que se le ha atribuido de haber manifestado temores de que Valderrama hablara intencionalmente envenenarle. Que el día 11 estuvo con el procesado recorriendo varios comercios, y se separó de él a las seis y media, dejándole en Las Colonias; que la fábrica estaba satisfecha de los servicios de Valderrama; que ahora es la familia de este la que sigue con la representación de la casa, y que a él no le dió Valderrama ninguna sabiduría.

#### JULIO NOGAL

Vecino de Cortes. Que el día 10 yó en la Quinta a dos señores que venían hacia la capital, pero ignora si alguno de ellos era Valderrama.

#### JESÚS SAIZ SEVILLA

Se encontró a Aparicio y Valderrama en la Plaza, el día 11 a las seis y media ó siete menos cuarto. Era amigo de Valderrama, y este no le era de Enrique. Confirma lo declarado por el guarda de la sociedad de cazadores, de la cual fue tesorero.

También comparecieron D. Manuel Antón y D. Francisco Gobián, cuyas declaraciones carecieron de interés.

### Testigos de la defensa

#### MODESTA GUTIÉRREZ

Fue nodriza de un hijo del acusado. El día 11 llegó a Burgos en el tren ganadero, y se dirigió a casa de Valderrama, como lo tenía por costumbre. No estaba en casa, pero llegó a las siete y media, entró en un despacho, permaneciendo en él unos 20 minutos, y salió otra vez, volviendo a la hora de cenar.

Se leyó también la prueba documental.

En vista de lo avanzado de la hora (ocho de la noche) se suspendió el juicio para hoy.

Al ser conducido el procesado a la cárcel, un numeroso grupo de gente le rodeó, dirigiéndole insultos, é intentando agredirlo. Fue preciso que los agentes de orden público diesen una carga al llegar al Bodegón de Bayona, para mantener el orden y garantizar la seguridad del preso.

### Sesión de hoy

A las diez, y con asistencia de un numerosísimo público, se constituyó el tribunal, ocupando sus puestos la Sección de Derecho, los jurados, el fiscal señor Gago, el abogado defensor señor García de Quevedo y el procurador D. Enrique de la Fuente, que representó al procesado.

Ésta, que había sido trasladada al Palacio de Justicia a las siete y media, se presentó, como ayer, correctamente vestido y en actitud tranquila, sin abatimientos ni arrogancias.

Se reanuda la prueba testifical de la defensa, comparando

#### GODOFREDO MORENO

Consejero del Saló de Recreo. Dice que el día 11 estuvo en la sociedad Valderrama, pidiéndole un reglamento, y estuvo allí hasta las seis de la tarde. Añade que Enrique López y Valderrama no eran amigos.

#### GEFERINO SOL

No comparece, manifestando la defensa que consideraba de gran importancia su declaración, por lo cual no podía prescindir de su examen.

La Sección de Derecho acordó que no había lugar a la suspensión del juicio, por lo que formuló su protesta la defensa.

### Nuevas conclusiones

Terminadas las pruebas, el señor presidente preguntó a las partes si mantenían ó modificaban sus conclusiones, manifestando el fiscal que sostenía como definitivas las provisionales, y anunciando la defensa su propósito de reformar las suyas.

En las definitivas, expresa la defensa que mantiene en primer término las que formuló como provisionales, y alternativamente establece las siguientes:

Primera. Ramón Valderrama, que se hallaba en una situación económica muy difícil, á causa de los vencimientos de varias letras, y que veía inminente su ruina é la ruina de quienes representaba le retiraban su confianza, en cuyo caso se quedaba en la miseria, concibió en la tarde del 11 de Enero último el proyecto de dar á Enrique López Barrios una bebida que sin matarle le perturbase ó privase del sentido por algún tiempo, para durante el apoderarse de las cantidades que sabía llevaba siempre en el bolsillo, y enterado de que el Barrios salía del Saló de Recreo á las siete y media y acostumbraba á dar un paseo se unió á él á dicha hora y marchando juntos por la Quinta, al llegar á la fuente le dió á beber una bebida ligeramente intoxicada, y al ver que poco después le amenzaba, sujetaba y decía que la había matado y observando que se acercaban al ventorro de Las Veguillas donde podrían conocerle, huyó y se vino á la ciudad, abandonando á Barrios, el cual murió poco después.

Segunda. Estoy conforme con la corrección de este número de las provisionales que el Ministerio público presentó.

Tercera. Y con la de este número del propio escrito.

Cuarta. En la ejecución del hecho no concurren circunstancias agravantes, y si las atenuantes 3.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código penal.

### Informe del fiscal

Concedida la palabra al señor fiscal, empieza por enunciar ligeramente el delito de que se trata y las dos circunstancias agravantes de nocturnidad y abuso de confianza.

Encarece la gravedad del hecho y el horror que inspira por las condiciones en que se realizó el delito, y la impresión hondísima que ha producido en el público de Burgos, no solo por tratarse de la personalidad de Valderrama, sino principalmente por las circunstancias de ese envenenamiento, realizado entre los halagos de la amistad y otros halagos con que el procesado supo excitar los apetitos del Enrique López.

Hizo á continuación una crítica de las conclusiones subsidiarias de la defensa, diciendo que son incompatibles con las que estableció como provisionales y sostiene en primer término como definitivas.

Pasando luego á la exposición de los hechos, analiza las declaraciones prestadas por los testigos de cargo, para demostrar que no ofrece duda la acusación lanzada por Enrique contra Valderrama, que es indetectible y no puede ponerse en duda su veracidad, porque ninguna estimulo pudo inducirle á acusar de haberle envenenado á quien no había realizado tal hecho.

Dice que la culpabilidad de Valderrama, sostenida por el interfecto, está corroborada, no solamente por varios indicios; sino también por las declaraciones de multitud de testigos.

Entre después á examinar los móviles á que obedeció el procesado, sosteniendo que solo pudieron ser el propósito de robar al Enrique López las cantidades que llevaba.

Examinando más tarde las conclusiones definitivas de la defensa, impugna las circunstancias atenuantes que en ellas se alegan, sosteniendo que ni Valderrama pudo obrar impulsado por estímulos tan poderosos que naturalmente habían de producirle arrebatos y obcecación, ni puede estimarse que no tuvo intención de causar un mal tan grave.

Y terminó pidiendo á los jurados un veredicto de culpabilidad.

### La defensa

En medio de gran expectación, empieza á hacer uso de la palabra el abogado defensor señor Concellón, quien en un elocuente exordio hace una viva pintura de la triste situación del procesado, que no hace muchos meses era acogido en la buena sociedad burgalesa, ocupando una distinguida posición, y repentinamente vió hacerse el vacío á su alrededor, encontrándose abandonado de sus amigos, ahogado por un ambiente hostil, y aislado hasta el punto de no encontrar abogado que lo defendiese.

Dice que en medio de su triste soledad, tuvo que acogerse al tarso de pobreza, y con

Por telefono

PRIMERA CONFERENCIA

Lotería Nacional

Números premiados: Con 150 000 pesetas el 2589 (La Unión). Con 60 000 al 23 130 (La Lira). Con 40 000 el 36 931 (Barcelona). Y con 3 000 cada uno de los números 1 120, 25 842, 31 810, 4 406, 24 544, 3 400, 28 107, 23 769, 2 768, 17 219, 16 308, 17 992, 30 184, 28 848, 3 880, 1 886 69, 22 668, 6 182, 369, 30 254, 31 364, 23 648, 27 390, 6 784, 27 403, 33 664, 30 668, 2 176, 34 719, 31 171 y 10 502.

Congreso Eucarístico

Se atribuye a Canalejas la declaración de que el Gobierno se asociará al Congreso Eucarístico, para darle la mayor brillantez posible.

De Marruecos

TANGER.—Sapóase que habrán desembarcado las fuerzas de Caballería española en Lixache, por que la barra ha quedado navegable.

Una persona muy significada de Alcázar ha elogiado las instalaciones y organización de las tropas españolas.

Por el campamento de estas ha desfilado toda la colonia.

Los moros también se muestran admirados y comparan el campamento español con el de las tropas del capitán Moureaux, cuyas condiciones de higiene son deplorables.

Una pregunta

A B C pregunta si ocurre algo en Marruecos, porque sus corresponsales le dicen que la censura les impide comunicar algo de interés.

Guerra

Extraje del número correspondiente al día de hoy:

Créditos de Guerra y Marina, para la adquisición de material.

Otro de 500.000 pesetas a Fomento para la explotación de la langosta.

Firma de ayer.

Constituyendo una comisión que estudie las condiciones a que haya de someterse el trabajo de los abaniles en Madrid y las relaciones de estos con los aparejadores y contratistas.

Estadística demográfica del mes de Septiembre pasado.

Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Disponiendo que en los sucesivos cursos de la Escuela Superior de Guerra empiecen en 15 de Septiembre y terminen en 15 de Julio.

Declarando apto para el ascenso al coronel de caballería de Alfonso XII D. Enrique Jarado.

Desde Cádiz

CRUTA.—Llegaron varios individuos del comité internacional de obras públicas de Tanager.

El soldado de ingenieros José Genovés se cayó a un barranco con el caballo que montaba, matándose.

La guardia civil apresó a dos pensados que se fogaban.

Las familias moras que se refugiaron en el interior han vuelto a sus poblados, convencidas de que hay seguridad completa.

Desde Tanager

TANGER.—Se atribuye a un hermano del exgran vizir El Gisi la declaración de que este se aviene a su destitución, siempre que se le permita vivir como antes de encargarse del destino que desempeñaba cerca de Malay Hiffid.

Solo protestan los que han perdido los destinos que les dió El Gisi.

El general Moliner estuvo el lunes en el santuario de Muley Dri, donde los moros más notables solicitaron el perdón.

Moliner ofreció interceder cerca del sultán para que se lo conceda.

En breve funcionará la estación radiográfica.

Dicen de Casablanca que un transeunte alemán agredió a tres soldados argelinos, matando a uno y los restantes huyeron.

El alemán se presentó en el consulado, manifestando que obró en defensa propia.

SEGUNDA CONFERENCIA

La República proclamada

LISBOA.—Al final de la sesión de la Asamblea Constituyente, después de leído el Mensaje presidencial, se dispuso solemnemente la bandera republicana, que quedó aceptada como enseña nacional.

Se tocó el himno titulado «La Portuguesa», y numerosas damas tiraron flores desde las tribunas.

El presidente de la Cámara selló al balcón tremolando la bandera republicana, y las tropas formadas ante las Cortes rindieron honores.

Los fuertes cercanos y los buques anclados en el Tejo, dispararon salvas.

Por las calles circulaba numeroso gentío.

Información varia

Las sesiones de Cortes cesaron hasta ahora de irterés.

En el Congreso contestó el ministro de Estado a una pregunta de Lurroux, respecto a las minas de Marruecos.

PERSIANAS CATALANAS las de más duración, á precios de fábrica, en casa Quesada, Palomá, 23, Estarera.

GRAN SURTIDO

En jamones avileses, andorranos y gallegos, superiores y mixtos; chorizos todo lo mo, especiales para cruados; longuiza de lomo superior; bacas cocina de vaca; salchichón de Vich, y lomo embutido especial.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN día tome Lazativo Bruno-Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

URBERUGA de Ubiña.—Marquis (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

INYECCION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sédalo y Copibita que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

Diario de avisos

Cultos

SANTOS DE NAHARA.—Santos Luis Gonzaga, Ramón, Demetrio, Rufino y Marcia.

Religiosas Carmelitas.—Festividad de San Luis Gonzaga.

Mañana, á las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que estará á cargo del M. R. P. José Ignacio de Jesús María (S. D.) San Lesmes Abad.—Fiesta de la Octava del Corpus.

Mañana, á las diez, misa solemne con exposición de S. D. M. y procesión sacramental dentro del templo, haciendo cuatro estaciones y terminándose con la bendición y reserva.

Carmen.—Octava del Corpus. A las seis y media exposición de S. D. M.; acto continuo maitines semicantados, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón y reserva.

San Lorenzo.—Octava del Corpus. Misa cantada, con S. D. M. expuesto, á las nueve.

—A las siete y media rosario y novena de ánimas.

Merced.—Novena de San Luis, á las ocho, en la misa.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Merced.—Novena del Sagrado Corazón de Jesús y de la mañana, á las cinco y media, después del ejercicio del mes y de la novena, se rezará la letanía del Sagrado Corazón.

Predicará todos los días en la novena el R. P. José Arri, de la Compañía de Jesús.

Salas.—A las siete y media de la tarde.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Reglamento provisional para el servicio del giro postal y de los bonos postales.

De utición.—Dando un plazo hasta el 15 de Julio á los Ayuntamientos que se expresan, para que se pongan al corriente en el pago de la suscripción al Boletín Oficial.

Providencias judiciales.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Joé Andrés Arnis, de Villamanzo, 72 años, Casa provincial; Natalia Gómez Regalado, de Briviesco, 65 años, Hospital de San Juan; Juliana López Mediavilla de Omos de la Pizorra, 4 años, Casa provincial; Basilio Peña Ruiz, de Cigüñosa, 26 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Victoria de Elosegui de Aguirre, Modesta Fresno Gallo. Ma. usi Santa María Cogullos, Marcelino santa María Colina, Paulino Ortega Escudero, Enrique Mantecón Martínez, Juliana Palacios Sáiz.

Tribunales

Defaltesantes para el día 21:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de esta capital, entre doña Casilda Pérez, con don Francisco Urra y el abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor Larumbide; defensores, licenciados Santamaría y Armijo; procuradores, Maroto y Pérez Díez; secretaria del Lic. Jalón.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Temperatura á las ocho de la mañana, 69,4; á las cuatro de la tarde, 69,2.

Temperaturas: máxima 70,1, 28; mínima 56,2, 17,5; máxima serabre 7,8.

Velocidad del viento: á las ocho de la mañana, N. E., á las cuatro de la tarde N.

Mercados

Burgos 20.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo áliga á 40 rs. los 40 kilos, Mocho á 39 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 39 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 30 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada á 24 rs. los 32 kilos. Avena á 18 rs. los 26 kilos. Entraron 100 fanegas.

Harina de primera, 16 y 1/2 rs. arroba; de segunda, 15 y 1/2.

Villadiego 19.—Entraron 300 fanegas próximamente, y se vendió trigo áliga, 40 rs. los 42 kilos; mocho 38; rojo, 38 ce teno, 30; cebada, 24 avena, 18; yerros, 34; garbanzos, 110; lentejas, 60; alubias, 95.

Harina de primera, 19 rs. arroba; segunda, 17; y tercera, 16. Salvados de primera, 14 rs. arroba; de segunda, 12 y de tercera, 10. Patatas 4 rs. arroba. Mercado sostenido. Tiempo bueno. Los campos buenos.

obteniendo brillante calificación, nuestro distinguido amigo el conocido Abogado de Villadiego don Francisco Alonso Rodríguez.

Mañana, á las nueve y media, comenzarán en la Escuela Normal de Maestros los ejercicios de reváida del grado superior.

SINDICATO DEL TURISMO ANUNCIO

Las personas que deseen alquilar habitaciones amuebladas para la temporada del verano próximo, se servirán ponerlo en conocimiento de la Junta del Sindicato del Turismo, indicando el número de habitaciones, camas disponibles, etc.

Para más detalles dirigirse á las oficinas, planta baja del Teatro.

Ha fallecido en Covarrubias, á los 33 años de edad, el señor don Casimiro González Fernández de las Corradas y Mirrón.

Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio de esta capital, asistiendo una concurrencia extraordinaria, que patentizó las generales simpatías de que disfrutaba el finado y con que cuenta su distinguida familia.

Reciba ésta el testimonio de nuestro pésame más sincero.

Mañana se celebrará en Logroño, en la parroquia iglesia de Santiago, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Carmen Loma, hija de los marqueses del Oña, con el distinguido joven y abogado burgalés don Juan José Véz.

Apadrinará á los prometidos, entre los que se han cruzado valiosos regalos, el abuelo de la novia y la madre del novio.

Licor del Polo. Todo frasco que no lleve el retrato del autor en las etiquetas y prospectos, es falsificado.

Al atardecer de ayer y á la hora del recuento notóse en el Panal la falta del recluido Ildelfonso Balcoca Gómez, no apareciendo huella alguna de su evasión.

Acordándose el edificio por la guardia militar y se procedió en el interior por los empleados al reconocimiento general de la Prisión, hecho repetido en la mañana de hoy, sin resultado alguno, todo lo cual hace creer que el penado de referencia ha logrado salir al exterior.

La fijación del pensó de la siguiente: Se llama como queda dicho, natural de Fuenmayor (Logroño) de 24 años, soltero, jornalero.

Había sido sentenciado por la Audiencia de Logroño á la pena de 8 años y 1 día de prisión mayor.

Dicho pensó es extremadamente moreno y tiene el occipital muy desarrollado y la cabeza un poco caída sobre el hombro.

La policía, con su activo jefe señor Castro, ha estado trabajando toda la noche, por ver el daba con el paradero del fugitivo.

El señor gobernador ha telegrafiado á distintos puntos, ordenando la busca y captura del citado preso.

LIQUIDACIÓN

Por cambio de residencia y durante solo seis días, de co. fricción, géneros de niños, ropa blanca, co. steria, género de punto, cascós, bordados, etc.

DOLORES ZULOAGA

Lain Calvo, 3, 2.ª, derecha

CONCURSO

Se abre por espacio de veinte días, que terminarán el 20 de Junio, para el suministro del alambrado eléctrico de la Sociedad «Círculo de la Unión».

El pliego de condiciones para las empresas que deseen tomar parte, se halla de manifiesto en la secretaría de la Sociedad.

Se ha recibido una gran colección de ramos de azúcar, desde 40 céntimos en adelante; hay verdaderas preciosidades en juegos completos para novias. También han llegado diademas, propias para la primera comunión de las niñas, á precios sumamente económicos. Quienes deseen adquirir algunos de dichos artículos, acudan pronto á la Corsetería Parisis, Lain-Calvo, 36, principal, derecha, porque hay gran demanda de ellos.

JAMONES Y CHORIZOS

Se están recibiendo buenas remesas de chorizos de la Rioja, Pempions, Candelaria y fino de Salamanca, lomo embuchado, salchichón de Vich, sobrasada, jamón gallego y Avilés. Buen surtido en todos clases de conservas de carnes y pescados, langostas, langostinos, calamares, angulas, simejas, salmón, thon mariné, sardinas sin espina, rifones, conejo compuesto, foiegrás, jaball, ternera, moradilla di Bologna, cabeza de buoy, etc. Arzobis, osiés, thus, chocolates especiales hechos á brazo. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid; éstos se sirven en garrafas y en botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM, 21, TELÉFONO 105, «EL BUEN GUSTO».

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

PRIM ORTOPÉDICO EN BURGOS

Los días 21 y 22 de Junio en el Hotel Norte recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim y Bañerío de Alsásua (Navarra), á quienes deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó piés, férjas elásticas.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, ETC.

Herniados

Adaptación por su autor del conocido «Braguero Prim», único desprovisto de correa de anclamiento y que contiene reducida la herida más voluminosa. Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

que la Junta comunal por el tan engrandecida y el cariño de sus burgaleses, cuya lealtad é hidalguía nadie como él pudo apreciar en los momentos más críticos de su vida.

Estas razones, ligeramente expuestas, pues otras mil podrían aducirse, merecen la pena para proponer al dignísimo Ayuntamiento de Burgos el que con tiempo se preparará á solemnizar una fiesta tan memorable, tanto más cuanto que los individuos que le forman, todos ellos rivalizan en celo y entusiasmo por todo lo que des relación con las glorias de esta querida ciudad, cuya representación ostentan.

Tiempo hace que la invicta Navarra y la muy noble ciudad de Jaén, trabajan para celebrar dignamente tan fausto suceso, organizando certámenes y preparando fiestas, y no sería justo que nosotros nos crucemos de brazos, viendo acercarse dicho centenario, siendo los más llamados á conmemorarlo cual se merece.

La razón principal en que se funda el que esto escriba, para dirigirse á la Ilustre Corporación municipal, es el que le parezca la más indicada para recoger las aspiraciones de los burgaleses y darles debido cumplimiento, ya que en Burgos está el estandarte cristiano de las Navas de Tolosa, y el monasterio, donde tantos recuerdos se guardan de aquella jornada, se halla enclavado dentro de la jurisdicción municipal, pues la Comunidad de las Huelgas, por su carácter especial, no podría hacerlo tan cumplidamente, como á nuestro humilde juicio deba hacerse, si bien se deba procurar ponerse con ella de acuerdo, ya que siempre será la legítima representante, por voluntad del fundador de este Real Monasterio, gloria insigne de la ciudad de Burgos.

També se debe solicitar la protección de S. M. D. Alfonso XIII, pues no solo como monarca español, heredero del trono y de la sangre de Alfonso VIII, sino como copatrono del Real Monasterio, es casi seguro que acogerá con singular agrado cuanto el exosentísimo Ayuntamiento determine; no olvidando al Excmo. Sr. Capitán general y á la culta y bizarra oficialidad de la guarnición de Burgos, heredera de las virtudes y valor de los héroes de las Navas.

Muchas otras consideraciones podrían hacerse para encozecer la celebración de un hecho tan trascendente, pero no intentamos hacer un estudio detenido de este asunto, sino simplemente llamar la atención de los burgaleses y en particular del Excmo. Ayuntamiento, dejando á su iniciativa el dar forma á la idea apuntada, que muy mucho me alegraría mereciera su aprobación, para lo cual le ruego no mire á la modestia é insignificante persona del que la expone, sino á la recta y noble intención que le guía.

AMANCIO RODRÍGUEZ. Hechos 20 de Junio de 1911.

TEATRO

Mañana miércoles hará su «debut» la gran compañía cómica lírica de ópereta y género chico, dirigida por el primer actor Enrique Lacosa y el maestro concertador Ricardo Sastre.

Se pondrá en escena la preciosa ópereta El conde de Luxemburgo, representada como se estrenó en Viena, sin el aditamento de los números de la «Española» y los «Sombreros».

Comenzará la función á las nueve y media.

Congreso eucarístico

La Junta de señoras ha recibido las tarjetas de congresistas con sus medallas. Las personas interesadas pueden pasar á recogerlas á casa de la señora presidenta doña Lucía de Capalástegui de la Torre, Ita, 21, tercero.

Las medallas para las señoras que tienen bofetita azul no han llegado aún.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. José Rolis, D. Juan Bari, D. Felix Sarrano, D. Antonio Baltan, D. Catalina Cortazar, D. Luis Villan, D. Isaac Pérez y D. Claudio Gutiérrez.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Luro Fernández, de 30 años, de una herida incluída en la mano derecha, que se produjo al destapar una botella de gasosa.

Carmen Martínez, de 1, de una herida contusa en el dedo anular derecho, por cogerla una puerta.

Mariano del Barrio, de Gimona, vende una partida de tablores secos, de pino, de 14 pies por 4 pulgadas, 3 roperos de construcción muy sólida, 2 muestras de carpintería, garrafas de 30 y 65 litros con tubulera para colocar canilla y otros efectos.

Mañana se verán fijar los exámenes en las escue as que regentan doña Rosa Peña y don Agustín Ruiz Yangua.

Ha tomado posesión en Aranjuez de su cargo de oficial de la Administración patrimonial de aquel Real Sitio, el joven don Julio Arroyo, persona competentísima y probo empesado é hijo de nuestro apreciable amigo don Ventura.

Lo felicitamos cordialmente.

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, recoran los médicos el DINAMOGENO SÍZ de Carlos, por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid al cuerpo de aspirantes al Notariado, ha practicado el segundo ejercicio,

tal motivo encarece el señor Concellón la hermosa misión de la abogacía, que abre sus brazos á los desamparados y acoge á aquellos á quienes la sociedad rechaza.

Entrado luego á impugnar el informe del señor fiscal, protesta de algunas apreciaciones hechas por este al rebatir de antemano los argumentos que supuso hará la defensa.

Dice que la acusación se ha limitado á presentar al tribunal las declaraciones de varios testigos, prescindiendo del resto de la prueba, de la cual se derivan importantes descargos.

Ocupase á continuación de los informes periciales, criticando la forma inusitada en que se ha traído á la causa el análisis químico practicado en esta ciudad, que carece de toda legalidad y de las garantías que deben rodear esta clase de pruebas.

Con vista del informe practicado por el Laboratorio de Madrid y de la prueba pericial aportada durante el juicio, sostiene que ni en la botella encontrada había bastante veneno para producir la muerte, ni los vestigios de estricnina hallados en las visceras del infante eran los suficientes para afirmar que su muerte fué ocasionada por un envenenamiento.

Analiza luego las declaraciones prestadas por los testigos, señalando en ellas contradicciones y deficiencias que las quitan todo crédito, y refiriéndose á la del infante, demuestra que fué debida á una ofuscación, pues las inverosimilitudes de sus manifestaciones hacen que no pueda ser tenida en cuenta.

Justifica la imposibilidad de que el líquido que se dice ingerido por Enrique López tuviera pesos, pues la cantidad de estricnina necesaria para producir la muerte es tan pequeña, que no pudo dejar pesos, como lo evidencia exhibiendo al tribunal un frasco que contiene dos centigramos de una sustancia así á éga.

Impugna luego las declaraciones del guarda de consumos y de la criada del ventorro, señalando la circunstancia de que ambos dicen que el sujeto á quien se refieren llevaba bufanda, mientras está plenamente justificado por todos los demás testigos, que ni la usaba de ordinario ni la llevaba aquella noche.

Hace notar luego las contradicciones existentes entre los testigos respecto á las horas, las cuales echan por tierra el principal argumento de la acusación, puesto que Valderrama ha demostrado cumplidamente todo lo que hizo aquella tarde.

A continuación se lamenta de que á la defensa se le haya denegado casi toda la prueba que propone, algunas tan importante como la encomendada á deshacer el error material cometido por el juzgado de instrucción al confundir el bazar de ropas hechas titulado «El Agallá», de Madrid, con la fábrica de cercevas del mismo nombre.

Haciendo luego un resumen de todo, pone de relieve la falta de pruebas para acusar á Valderrama, por lo cual se impone que el jurado pronuncie un veredicto de inocuidad.

Al empezar á ocuparse de las circunstancias agravantes alegadas por el Ministerio fiscal, el señor presidente suspende la sesión para continuar esta tarde á las cuatro.

Un gran Centenario

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Sin preocuparme lo más mínimo la acogida que hayan de tener estas líneas, pero, creyendo, eso sí, que cumplo un deber de buen patriota, les doy á la publicidad en el período de su digna dirección, rogando á las demás publicaciones burgalesas no vean en ello preferencia de ninguna clase, pues á todas va dirigido este modesto artículo, ya que á todos los burgaleses por igual interesa lo que en él he de exponer.

El 16 de Julio de 1912 se cumplirá el céptimo centenario de aquella memorable jornada en que, al mismo tiempo que se decida la definitiva independencia de la patria y empezaba á a borrar la reintegración total del suelo español, neuprido traductoramente hacia cinco siglos, se resolvió en nuestro favor el sangriento pleito entablado entre la Cruz y la Media Luna, entre la barbarie mahometana y la civilización cristiana. La batalla de Húbeda, como la llama la crónica de Alfonso el Sabio, ó la de las Navas de Tolosa, como ya desde antiguo se la designa, se fija en nuestra historia patria uno de los momentos más solemnes y extraordinarios; como la de Querona decidió de la independencia de la Grecia, como en los campos cataláuticos se ventilló la cruz de la civilización del mundo contra los bárbaros del Norte, así en las Navas de Tolosa la barbarie oriental y africana quedó por completo vencida por el ejército de la Cruz, cerrando las puertas de Europa á una invasión que hubiera borrado de un solo la cultura y civilización que la hace figurar con justos títulos á la cabeza de la humanidad.

Héroes de esta colosal empresa fueron los reyes de Aragón y de Navarra, cuyo compromiso no es fácil á la puma élogio como se merece, pero sobre todos decuello, como gigante del leyende, el santo, el noble é inmortal rey D. Alfonso VIII y las aguerridas huestes castellanas que formaban en su mayor parte aquel ejército de valientes y de mártires, que no dudaron ofrecer su sangre generosa para la redención de la patria.

Por esto, si la batalla de las Navas es una página de gloria para España, lo es de un modo especial para Castilla y para Burgos, cuyos hijos figuraron en primera línea al lado de su monarca, prescindo ya de la estandarte de nuestro antiguo reino por entre el ejército innumerable del musulmán. Además Alfonso VIII demostró siempre un afecto particular á nuestra ciudad, como lo atestiguan los documentos del archivo municipal, pero, singularmente, haciéndose depositaria de la bandera que le guió en tan memorable combate, pendiente de las bóvedas de nuestra incomparable Catedral, levantando ese insignie monasterio de las Huelgas, precada joya del arte, y ordenando que aquí descansasen sus restos y los de sus hijos, pues nadie habla de guardarlos mejor

A. A. Iones marchó a Palacio para despa...

En cuanto al supuesto proyecto de divor...

Los Gobiernos estaban de acuerdo para...

En la tarde del mismo día será recibido...

El ministro de Instrucción Pública saldrá...

El Gobierno ha recibido de Tanger el...

El ministro de Instrucción Pública saldrá...

El Gobierno ha recibido de Tanger el...

Table with 3 columns: Balsa, Procentaje, Cambio de hoy

Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en opera...

Se encarga también de hacerlo en comisión en las...

Se admiten depósitos en metálico y valores sin...

Liquidación Se hace de una buena partida en paños y ropas...

A los labradores y hortelanos El Tesoro del Agricultor es el seguro de producto...

¡¡Ocasión!! Se vende una magnífica caja de caudales...

Su venden una máquina Singer para sastru, u a mesa de corte...

Se vende un «vovur», en casa de Isidoro Salinas...

Gran liquidación Habiendo recibido una nueva colección de flores...

Doncella que sepa planchar y repasar, se necesita.

Fincas rústicas y urbanas A voluntad de su dueño se venden varias fincas...

Ama de cría Se necesita para casa de los padres. Calera...

Cocinera Se necesita una que sepa cumplir con su oblig...

Vendo tabla mechihembrada De pino rojo del Norte, pta. 2'60 m. cuadrado...

Gran ocasión Se traspaasa un magnífico establecimiento de vi...

Subasta de pieles El día 24 del actual, á las cuatro de la tarde...

Baños de Arnedillo Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro...

Se arrienda una habitación espaciosa bien orientada, con sol...

Importante D. Felipe Saigudo, administrador que fué de la...

Se arrienda la huerta con su casa núm. 4 y las habitaciones...

Enfermedades de la boca, de la garganta y del pecho, curación...

PROBAD PARA EL LAVADO EL JABON CHIMBO

Atención Por 45 pesetas, cama de hierro modo inglés...

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida...

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín Sin rival en los padecimientos del aparato urinario...

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrítimr.—Evitan los cólicos del riñón...

Oficial de Carpintería Se necesita en el taller de Modesto Lariz...

Panificadora «La Isla» Se necesitan oficiales que sepa a trabajar en pan...

Baños de Arnedillo Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El burgalés)

De venta Una trilladora desgranadora número 7, con aspirador...

Venta Se hace de una fábrica de alcoholes en Lerma.

Pozos artesianos Se encuentra en esta capital, por dos días, el técnico...

Taller de maquinaria y carpintería mecánica de MODESTO LARIZ...

Encuadernación y fábrica de bolsas de papel de Isaías Bermejo

Esta casa que por sus trabajos sólidos y elegantes...

«LA ESTRELLA» COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

A las Centrales Eléctricas ¡¡¡ Interesantisimo !!!

Aguas y Baños de Arnedillo LOGROÑO

Temperatura constante de sus manantiales 62° 50 etc.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS: En bebida—Combaten de modo sin igual las manifestaciones...

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres).

Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas

AGUAS MINERALES DE FUENTE NUEVA DE VERÍN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado.

PARA-RAYOS por poco dinero se suministran y colocan

Dirigirse al «Centro Técnico Industrial» PALOMA, NUM. 16

LA MAQUINARIA AGRICOLA Aranzabal y Ajuria

Talleres de construcción.—VITORIA Y ARAYA

En la sucursal establecida en Burgos escorpi...

Gran fábrica de carruajes FEDERICO RAMOS E HIJO.—VERA, 13, BURGOS

EN ALMACÉN, siempre tenemos gran existencia de CARRROS NUEVOS...

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico...

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal...

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura...

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos...

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos...

A las Centrales Eléctricas ¡¡¡ Interesantisimo !!!

En confirmación de las distintas circulares que habrán recibido...

Aguas y Baños de Arnedillo LOGROÑO

Temperatura constante de sus manantiales 62° 50 etc.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS: En bebida—Combaten de modo sin igual las manifestaciones...

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS

# HIPOFOSFITOS SALUD

Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito seguro la anemia, elorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio herbícoo contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse



## Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

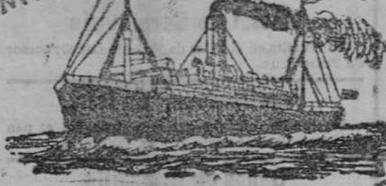
Salidas del puerto de Bilbao.—El 7 de Julio saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga para los indicados puertos. Salidas del puerto de Burdeos.—16 de Junio, vapor *Cordillere*; 30 del mismo mes, vapor *Amazona*; 14 de Julio, vapor *Chili*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermediaria.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Bureka, Golconda, Rattle, Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

## MALA REAL INGLESA



BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 Julio, vapor «Pardos».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

En Burgos, Luis Villagómez Prieto, Cid, 21, pral.

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Junio, vapor «Espagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Cojón y Escaltes, el 27 de Junio, vapor «Perona».

BILBAO: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Importancia.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carles de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villagómez Prieto, Cid, 21, pral.

## Agencia universal

DE PASAJES MARÍTIMOS



Pinet y Pesadajardi.—Paseo de Colón, 23, Barcelona

Despacho de pasajes y equipajes para todos los puntos del universo.—Rebajas de precios a las familias.—Servicios rápidos y directos, por magníficos vapores Transatlánticos, de gran tonelaje y a doble hélice.

Salidas de Barcelona en el mes de Junio para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los días 1, 3, 6, 9, 12, 21, y 25.

Para informes y detalles, dirigirse a D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, San Juan, 62, 2.ª, BURGOS

## DINERO

Caixa de préstamos de Ricardo Castelló

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles, haciéndolas a domicilio mediante aviso. Absoluta reserva. También compra alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, dando por ellas todo su valor.

AVISO.—La casa no tiene portería. Hay reservado.

Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.ª



Taller de encuadernación

de MELCHOR C S IDO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

## NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

## GRATIS NO CUESTA NADA

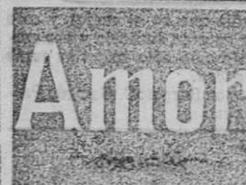
Cualquiera persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Duraste muchos años padeci de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhela conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de 5 materias diferentes e infesivas. Esta preparación me curó antes de tiempo. La hice tomar a algunos amigos que padecían de reumatismo y también a ballenas: los resultados fueron maravillosos y médicos embaucados quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidos; a algunas veces he llegado a curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas a fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud a los que los médicos han condenado.

Si quieres saber que no pido dinero, lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ver más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar a los que padecen.

Para pedir una caja de mi remedio, escriban una tarjeta postal a la Farmacia Escrivá, (Dept. núm. 972), Ferrando, 7, Barcelona, la cual envía todos los pedidos a mi casa en Londres y yo envío a usted el remedio sin pérdida de tiempo. J. A. Smith.



es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

Recibe de inmediato. Se vende en esta imprenta

# ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS Desembarazar de las molestias e irritaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agentes en España: F. Ulrich y Compañía, Barcelona.

## VINO NOURRY

VODOTÁNICO a la vez

Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS



F. COMAR & FILS PARIS

## VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Curar la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales o físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO. PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

## Escopetas



EDUARDO SCHILLING S. EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

## Balneario de Cestona

Eguas útiles para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento

De venta a 1 25 pesetas botella en farmacias y droguerías.

Balneario modelo, con aparatos, los más perfectos, de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catódico de San Carlos (Madrid) el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas en mera de primera y 6'50 en segunda, con bonificación a los diez días de estancia, a todo baño que se hospede y coma en el Establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumarraga; Ferrocarril de Bilbao a San Sebastián, estación de Arróna Cestona.

Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al balneario.

Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al administrador del balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)